

1217
Santiago, 10 de Noviembre de 1959.

Señor
Alfonso Urrejola.
Concepción.

Estimado Alfonso,

el Consejo se empezó a ocupar en su sesión de ayer del asunto senatorial por Ñuble, Concepción y Arauco. En vista de tu imposibilidad para concurrir ayer, la que yo hice presente y excusé, y con el fin de estudiar el asunto con la seriedad que merece, se acordó reunirse extraordinariamente el próximo sábado 14, a las 3,30 P.M., para oír los informes verbales de los candidatos y todos los demás antecedentes que se juzgue necesario presentarle.

El punto que fundamentalmente preocupa al Consejo es el de las posibilidades de triunfo de cada candidato, por el cual es menester que presentes todos los antecedentes que tú y tus partidarios crean del caso para demostrar las perspectivas de tu candidatura.

Quiero advertirte que, después de pensarlo serenamente, he llegado a la conclusión de que yo no debo por ningún motivo aceptar ser un posible tercer hombre en este asunto. Así lo hice saber ayer al Consejo y quiero que tú estés desde ya informado de ello. Te agradezco infinitamente la generosa disposición que, pensando en la superior conveniencia del Partido, has demostrado a este respecto, lo que recibo como una prueba más de tu entrega a la causa y de tu caballerosa amistad. Pero, por razones que ya te expondré personalmente, pienso que el interés del Partido exige que el candidato nuestro salga precisamente de entre los candidatos regionales, es decir, entre tú y Tomás.

Confío en que la fecha del sábado te será favorable para venir y contaremos ese día con tu presencia para oírte y resolver este asunto con pleno dominio de todos los antecedentes.

Te ruego saludar a tu señora y disponer de tu affmo. amigo.